



Asunción, 1 de Diciembre de 2020

MSPyBS/S.G. N° 2245 /2020

**DOCTOR
LUIS ROBERTO ESCOTO, REPRESENTANTE
OPS/OMS EN EL PARAGUAY
ASUNCIÓN**

Señor Representante:

Me es grato dirigirme a usted, con el fin de remitir en anexo, para su conocimiento y fines pertinentes, la ***Guía y Recomendaciones para la prevención y protección del COVID-19 dirigidos a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Paraguay.***

Al respecto, tengo a bien informarle que dicho documento fue elaborado por la Dirección Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – DINASAPI y el Consejo Nacional de Salud de los Pueblos Indígenas – CONASAPI; verificado y aprobado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), organismo técnico competente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Sin otro motivo en particular, hallo propicia la ocasión para saludarle muy atentamente,



**DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO**